

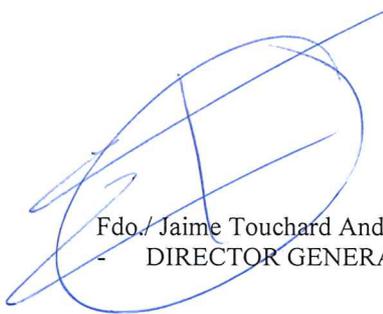
AUTORIZACIÓN TRÁMITE EXP 14/22 DDN

2 Septiembre 2022

Desde Mercamálaga, SME, S.A. se faculta a la entidad MERCASA (Mercados Centrales de Abastecimiento S.A., S.M.E., M.P.) para en nuestra representación lleve a cabo cuantas negociaciones, gestiones y trámites resulten necesarios, con la inclusión de la propuesta de adjudicación en la licitación con número de expediente 14/22 DDN relativo a la contratación de seguros de la red de Mercas.

Mercamálaga, SME, S.A. adjudicará el expediente en Consejo.

Desde Mercamálaga, SME, S.A., aprobamos los presupuestos estimados para nuestra sociedad en el Pliego de Cláusulas Particulares y en la memoria de necesidades realizada al efecto.



Fdo./ Jaime Touchard Andújar
- DIRECTOR GENERAL -



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, SME, S.A.